

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23781** BILBAO

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 692/2010, en el que figura como concursado/a in situ Estructuras de Hormigón S.L., se ha dictado el 17/6/2014 auto declarando concluido el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 17 de junio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140033545-1